



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 60 De Martes, 10 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120210003700	Celebración De Matrimonio Civil	Armando Luis Perez Arroyo Y Otro		09/08/2021	Auto Fija Fecha - Para Celebracion Del Matrimonio Civil
20570408900120210003800	Celebración De Matrimonio Civil	Juan Miguel Crespo Arroyo Y Otro		09/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
20570408900120160012500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Gabriel Antonio Miranda Bayona	09/08/2021	Auto Niega - Medida Cautelar

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA FRAGOZO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

ac98f9df-54e5-4d40-8c68-793745e77de2